DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Operaciones: DITECA S.A. (en adelante "la compañía") fue constituida el 29 de marzo de 1994 en la provincia de Santa Elena e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril de 1994. Su objeto principal es la importación y comercialización de maquinaria y repuestos. La compañía es distribuidor autorizado en Ecuador de Komatsu, Wirtgen Group, Dieci, Hensley, General Electric. La compañía cuenta con oficinas a nivel nacional, las cuales se encuentran ubicadas en distintas ciudades como: Guayaquil (Samborondón), Quito (Tababela), El Coca y Loja.

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Proceso de oferta pública:

Primera emisión de obligaciones. El 15 de marzo de 2013, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, aprobó la primera emisión de obligaciones por un monto de USD 10.000.000 (diez millones de dólares) amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SCVS-IMV-DJMV-G-13-004766 de 14 de agosto de 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizo la emisión de obligaciones y oferta pública. La emisión tiene un plazo de 1.800 días con intereses que se devengan a una tasa anual fija de 8%. El valor de cada título de la serie "A" tiene un valor nominal de USD 1.000 y el capital es pagadero de forma trimestral.

Garantía general: De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, el monto máximo de activos para emisiones amparadas con garantía general no podrá exceder del 80% del total de activos libres de todo gravamen.

Los activos de la compañía libres de gravamen que respalda la emisión de obligaciones al 31 de diciembre del 2017 se detallan a continuación:

Total, de activos	USD	40.430.034
Menos, activos en litigios		0
Menos, activos con gravamen		(2.581.955)
Total, activos libres de gravamen		37.848.079
80% activos libres de gravamen	USD	30.278.463
Relación % del monto de emisiones en circulación frente a los activos libres de gravamen más el saldo no redimido de emisiones en circulación	%	4,75

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Los recursos captados sirvieron para sustitución de pasivos y para financiar el capital de trabajo. El representante de los obligacionistas es el estudio Jurídico Pandzic & Asociados S. A.

Calificación de riesgo. La calificación de riesgo de la primera emisión de obligaciones de la compañía en septiembre de 2017 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgo S. A., decidió otorgar la calificación de "AA" (Doble A) a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría "AA", corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

Condiciones macroeconómicas: Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a revisar el presupuesto de inversión y gasto inicialmente planteado. Al mismo tiempo, el fortalecimiento del dólar en los mercados cambiarios incide sobre los resultados de la balanza comercial cada vez que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a la oferta de países en posibilidad de devaluar su moneda, debiéndose por ello buscar medidas que desestimulen las importaciones de bienes que compiten con la producción interna; factores que repercuten en los niveles de competitividad del sector empresarial local. Por lo tanto, el análisis de los estados financieros debe hacerse considerando tales circunstancias.

Preparación de los estados financieros: Los estados financieros anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo de 2000.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero de 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Las políticas, métodos contables y principios utilizados en la preparación de los estados financieros son los mismos que las aplicadas en los estados financieros del ejercicio 2016, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que no entraron en vigor durante el 2017:

NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

La compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente:

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

NIIF 16 – Arrendamientos

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17 "Arrendamientos" y CINIIF 4 "Contratos que podrían contener un arrendamiento y otras interpretaciones relacionadas"). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como arrendamientos operativos serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a doce meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados desde el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

Estimados contables críticos: En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Activos y pasivos financieros: La compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y anticipos a proveedores. Los pasivos financieros están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, los pasivos financieros de la compañía incluyen préstamos bancarios, emisión de obligaciones y cuentas por pagar comerciales. La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial.

Medición inicial: los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

Medición posterior: los activos y pasivos financieros, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, excepto los activos financieros a "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

Las estimaciones de valor razonable se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Los activos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo. En relación a los pasivos financieros, su valor razonable es similar a su costo amortizado debido a que éstos devengan intereses a tasas de marcado.

Efectivo y equivalentes al efectivo: La compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos, considerado como equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo, estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo equivalente de acuerdo con lo definido anteriormente.

Documentos y cuentas por cobrar: Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Deterioro de cartera: La compañía establece la política de provisión por incobrable bajo el método matemático en la cual la Gerencia determina porcentajes de provisión según su análisis de vencimiento para poder presentar una información financiera que refleje la incobrabilidad real de la cartera.

Inventarios: El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el método promedio ponderado. Los costos promedios no exceden el valor neto de realización.

Propiedades y equipos: Se muestran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de la línea recta en función de los años de vida útil estimada, así:

	Tasa anual de depreciación (%)
Edificios e instalaciones	5
Muebles y enseres	10
Vehículos	20
Maquinaria y equipos	10
Equipos de computación	33

Deterioro del valor de activos no corrientes, en cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

(Continúa)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Para determinar los cálculos de deterioro, la compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo del negocio correspondiente. Para los períodos 2017 y 2016 no se realizaron ajustes por deterioro.

Préstamos y otros pasivos financieros: Los préstamos y otros pasivos con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y se valorizan de acuerdo con la tasa efectiva y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes cuando su plazo es inferior o igual a 12 meses y como pasivo no corriente cuando su plazo es superior 12 meses.

Obligaciones financieras, se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Emisión de obligaciones, comprenden los títulos valores emitidos por la compañía. Fueron colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en Ecuador. Las obligaciones por pagar se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado.

Provisión para beneficios a empleados de largo plazo: El valor presente de las provisiones para beneficios definidos a trabajadores a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de mortalidad de rotación al final de cada año y la tasa anual promedio de alta calidad de los bonos de gobierno del estado ecuatoriano, publicada por el Banco Central del Ecuador, según lo establece la NIC 19. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Información por segmentos: La compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los accionistas de la compañía, en relación con materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la compañía incluyen las actividades de comercialización de maquinarias y repuestos o por servicios por comisiones.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los ingresos por la venta de bienes y servicios son reconocidos cuando la compañía:

- Ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de los bienes y servicios;
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes y servicios vendidos ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- Reconoce el monto total en el valor incluido en los precios;
- Pueda medir con fiabilidad el importe de los ingresos ordinarios;
- Recibe los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de la compañía provienen principalmente por la venta de maquinaria y repuestos y por comisiones por venta de maquinaria.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Principales riesgos que enfrenta la compañía:

En el curso normal del negocio, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar significativamente al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados. Aunque la compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, crediticio, liquidez y de capital, la administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados en su totalidad como se indica a continuación:

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Riesgo de crédito, la compañía está expuesta a riesgo de crédito principalmente por sus actividades operacionales (cuentas por cobrar) y por sus actividades financieras (depósitos y uso de instrumentos financieros varios). El riesgo asociado a clientes se monitorea permanentemente por medio de controles establecidos en políticas de administración de riesgo de clientes individuales, tanto al momento de la contratación de los servicios como en el ciclo de facturación de los mismos suspendiendo tanto el servicio como la facturación ante documentos vencidos.

La diversificación de las cuentas por cobrar clientes y limites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos de riesgos. En la actualidad, el riesgo de la cartera de clientes se controla principalmente mediante la gestión y el monitoreo de la cartera vencida, que se define como la cartera con más de 90 días de vencimiento, esta gestión asegura que el riesgo de incobrabilidad se mantenga bajo control, ya que los plazos involucrados permiten tomar oportunamente un conjunto adecuado de medidas de cobranza.

El riesgo asociado por sus actividades financieras se controla permanentemente y los banco e instituciones financieras que opera la compañía, tienen calificaciones de riesgo independientes que denotan niveles de solvencia y respaldos adecuados; dichas calificaciones superan la calificación "A"

Riesgo de liquidez, la compañía maneja el riesgo de liquidez, manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados. La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la emisión obligaciones y préstamos bancarios. la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo proveniente de sus actividades comerciales. La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra un nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato de recursos, manteniendo índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos. Durante el año 2017, la compañía concentro su apalancamiento de bancos y proveedores, manteniendo plazos que permiten acoplar este apalancamiento al proceso de venta de sus productos.

Riesgo de mercado, el riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la compañía. Estos incluyen la tasa de interés, precio de productos comercializados, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la compañía.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Tasas de interés: Esta tasa no representa un riesgo significativo para la compañía, ya que se analiza la exposición de riesgo de tasa de interés de manera dinámica. La compañía coloca sus excedentes de efectivo en certificados de depósitos que devengan intereses a tasas fijas y exponen a la compañía al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable; sin embargo, la administración estima que el valor razonable no presenta variaciones de importancia con relación al costo debido a que los plazos de vencimientos son corrientes.

Riesgo de precio de precio y concentración: la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos de los principales productos que comercializa. Dichos costos no han sufrido un incremento significativo en los últimos años debido a negociaciones globales con proveedores que brindan ahorros importantes. La compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores y préstamos bancarios, por lo tanto, no tienen riesgos significativos de concentración.

Riesgo de capital, La compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de las deudas y patrimonio. La Gerencia General revisa la estructura del capital de la compañía periódicamente. Los ratios de apalancamiento de la compañía son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Pasivos financieros	14.619.970	23.598.009
Menos, efectivo y equivalentes de efectivo	(1.243.998)	(6.442.816)
Deuda neta	13.375.972	17.155.193
Patrimonio neto	18.541.630	19.076.860
Apalancamiento (Deuda + Patrimonio)	31.917.602	36.232.053
Ratio (Deuda neta / Apalancamiento)	41,91%	47,35%

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Bancos	1.226.915	6.410.912
Caja general	14.928	29.828
Inversiones a valor razonable	2.155	2.076
	1.243.998	6.442.816

NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Clientes	18.907.775	20.982.777
Menos, provisión deterioro de cartera	(2.166.082)	(978.485)
	16.741.693	20.004.292
Compañías relacionadas:		
Letrust S.A.	1.954.250	911.920
Equipos y Rentas, Equirent S.A.	290.542	1.142.583
Claugue S.A.	1.399.930	1.362.087
Macrofin S.A.	106.925	582
Lucari S.A.	460	460
Rioimport S.A.	5.598	0
	3.757.705	3.417.632
Empleados	171.864	170.999
Fideicomiso de garantía	13.955	13.484
Otros	1.612.217	3.494.916
	22.297.434	27.101.323

(Continúa)

NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR: (continuación)

La antigüedad de los saldos por cobrar de la cartera de clientes es la siguiente:

	2017	2016
Cartera corriente	10.323.014	8.980.939
Cartera vencida:		
0 a 30 días	1.048.057	2.663.446
31 a 60 días	439.504	1.294.535
61 a 90 días	1.150.826	882.199
Más de 90 días	5.946.374	7.161.658
	18.907.775	20.982.777

Otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a:

- Préstamo efectuado a la compañía Urbanizaciones del Norte S.A. URNOSA, por USD 610.000 (USD 610.000 en 2016) para capital de trabajo.
- Anticipo en certificado de depósito de USD 700.000 por cobrar a Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

El movimiento de la provisión para deterioro de cartera de clientes es la siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo inicial de la reserva	978.485	408.411
Mas, provisión del año	1.223.592	712.070
Menos, cartera dada de baja	(35.995)	(141.996)
Saldo final de la reserva	2.166.082	978.485

(Continúa)

NOTA D – INVENTARIOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Al valor neto realizable:		
Maquinaria	1.916.835	1.538.156
Repuestos	6.348.355	6.396.835
Accesorios y otros	1.556.559	65.497
	9.821.749	8.000.488
Importaciones en tránsito	1.777.597	6.388.549
	11.599.346	14.389.037

NOTA E – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Impuesto al valor agregado (IVA)	217.967	231.907
Retenciones en la fuente de IVA	29.893	52.704
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	247.979	565.029
Crédito tributario de años anteriores (ISD)	528.022	48.466
Anticipo de impuesto a la renta	96.452	0
	1.120.313	898.106

NOTA F – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Pagos anticipados	979.680	917.316
Servicio de Rentas Internas	138.971	138.971
Otros gastos pagados por anticipados	0	45.340
	1.118.651	1.101.627

(Continúa)

NOTA F – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS: (continuación)

Servicio de Rentas Internas, corresponde al 10% de la cuantía impugnada por glosa determinada por impuesto a la renta de 2010. A la fecha se encuentra pendiente de resolución esta impugnación.

NOTA G – PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Terrenos	467.160	103.587	570.747
Edificios	1.218.593	4.999	1.223.592
Vehículos	1.407.047	20.136	1.427.183
Herramientas y equipos	297.576	27.195	324.771
Muebles y enseres	313.953	650	314.603
Equipos de computación	84.325	108.584	192.909
Equipos de oficina	189.658	9.486	199.144
	3.978.312	274.637	4.252.949
Depreciación acumulada	(1.447.057)	(239.697)	(1.686.754)
	2.531.255	39.940	2.566.195

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la depreciación con cargo a los resultados del ejercicio fueron de USD 319.977 y USD 398.729, respectivamente.

NOTA H – PROPIEDAD DE INVERSIÓN:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo inicial	360.000	0
Adiciones	42.889	360.000
Ajustes al valor razonable	0	0
	402.889	360.000

Las propiedades de inversión consisten en 3 villas ubicadas en la Urbanización Veranda, entregadas por la compañía Urbanizaciones del Norte S.A. URNOSA como parte de pago de préstamo efectuado.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA I – CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Letrust S.A.	0	1.066.075
	0	1.066.075

Préstamo para capital de trabajo, no tiene fecha específica de vencimiento y no genera interés.

NOTA J – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Banco Internacional:		
Préstamo para capital de trabajo, al 9,00 % de interés anual y con vencimiento corriente.	94.929	211.440
Banco Bolivariano:		
Préstamos para capital de trabajo, al 8,83 % de interés anual y con vencimiento corriente.	1.429.416	6.222
	1.524.345	217.662
Menos, porción corriente	898.924	217.662
	625.421	0

Préstamos respaldados con pagaré a la orden.

(Continúa)

NOTA K – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Proveedores del exterior	10.524.013	17.090.269
Proveedores locales	663.021	1.713.084
Compañías relacionadas:		
Equipos y Rentas, Equirent S.A.	3.353	46.018
Rioimport S.A.	96.456	89.729
Depósitos por identificar	10.695	0
	110.504	135.747
	11.297.538	18.939.100

NOTA L – OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Anticipos de clientes	2.403.395	6.402.157
Otros	1.054.413	1.192.623
	3.457.808	7.594.780

(Continúa)

NOTA M – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Con la administración tributaria:		
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	1.104.551	1.161.066
Impuesto a la renta	467.141	613.545
Retenciones de impuesto a la renta e IVA	132.679	416.944
Impuesto al valor agregado	511.571	176.089
	2.215.942	2.367.644
Con la seguridad social:		
Aportes al IESS	41.167	35.417
Beneficios sociales	242.479	161.287
	283.646	196.704
Con los trabajadores:		
Nómina por pagar y otros	0	0
Participación utilidades trabajadores	152.879	261.596
	152.879	261.596
	2.652.467	2.825.944

NOTA N – EMISIÓN DE OBLIGACIONES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Primera emisión de obligaciones:		
Emisión por USD 10.000.000 a 1.800 días de plazo, con interés fijo anual de 8%, pagaderos trimestralmente.	1.500.000	3.500.000
Intereses por pagar	10.000	0
	1.510.000	3.500.000
Menos porción corriente	(1.510.000)	(2.000.000)
	0	1.500.000

(Continúa)

NOTA O – CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Accionistas:		
Alfredo Ortega Maldonado	288.087	333.770
Diteca Holding LLC	0	607.477
	288.087	941.247

NOTA P – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Reserva para jubilación patronal:		
Saldo al inicio del año	344.499	332.109
Mas provisión con cargo a gasto del año	89.912	86.945
Pérdida o ganancia actuarial (ORI)	(1.291)	(30.832)
Menos pagos y ajustes	(26.863)	(43.723)
	406.257	344.499
Reserva para desahucio:		
Saldo anterior	115.985	114.135
Mas provisión con cargo a gasto del año	26.912	27.600
Pérdida o ganancia actuarial (ORI)	2.700	(25.750)
Menos pagos	(175)	0
	145.422	115.985
	551.679	460.484

Todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termina por desahucio la compañía bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. La compañía establece reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a estudios elaborados por una firma independiente de actuarios consultores.

(Continúa)

NOTA P – PROVISIONES POR BENEFICIO A EMPLEADOS: (continuación)

Las hipótesis actuariales consideradas en el estudio actuarial son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Tasa de descuento (%)	7,57	7,46
Tasa de incremento salarial (%)	1,50	3,00
Tasa de incremento de pensiones (%)	2,00	2.00

De acuerdo a los referidos estudios, el valor actual de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal asciende a USD 406.257 y USD 145.422 por bonificación por desahucio (USD 344.499 y USD 115.985, en el 2016), respectivamente. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "Obligación por Beneficio Definidos – OBP" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de USD 20, si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS y un máximo igual al salario básico unificado, de acuerdo a la reforma introducida en la Ley 2001- 42 del 2 de julio del 2001; 25 años mínimos de servicio, sin edad mínima de retiro.

La siguiente tabla muestra la composición del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal.

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales - jubilados	0	0
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 25 años	0	0
Empleados activos con tiempo de servicio comprendido entre 10 a 20 años	267.693	217.042
Empleados activos con tiempo de servicios menor a 10 años	138.564	127.457
	406.257	344.499

(Continúa)

NOTA Q – VENTAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Maquinaria	10.530.051	8.894.044
Repuestos	9.677.975	8.915.774
Comisiones por venta de maquinaria	2.371.885	7.067.043
Servicios	1.908.208	1.673.148
Otros	1.899.873	197.749
	26.387.992	26.747.758

NOTA R – COSTO DE VENTAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Costo de venta de equipos y servicios	15.573.138	15.118.476
Sueldos y beneficios sociales	555.243	559.076
Mano de obra externa	104.508	117.238
Otros indirectos	147.274	304.493
	16.380.163	16.099.283

(Continúa)

NOTA S – GASTO DE VENTAS Y DE ADMINISTRACIÓN:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales	2.805.703	2.362.734
Mano de obra externa	181.591	244.223
Honorarios profesionales	235.446	357.739
Asesorías y consultorías	350.002	613.254
Mantenimiento y reparaciones	426.515	430.059
Transporte	150.497	382.842
Provisión para cuentas incobrables	1.223.592	712.070
Comisiones a terceros	750.745	976.053
Impuestos y contribuciones	181.999	155.943
Autoconsumo	395.706	433.023
Depreciación	319.977	398.729
Otros	2.161.096	2.367.325
	9.182.869	9.433.994

NOTA T – PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

(Continúa)

NOTA U – IMPUESTO A LA RENTA:

Impuesto sobre la renta corriente: La provisión se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ganancia según libros	1.019.196	1.743.970
Más, gastos no deducibles	1.284.943	1.021.806
Menos, participación trabajadores	(152.879)	(261.596)
Menos, deducción por incremento de empleados	0	0
Menos, otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(32.812)	0
Más, participación trabajadores atribuible a ingreso exento de impuesto a la renta	4.922	0
Utilidad gravable	2.123.370	2.504.180
Impuesto a la renta causado	467.141	626.045
Menos, reinversión USD 125.000 (10%)	0	12.500
Impuesto a la renta definitivo	467.141	613.545

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y sus Reformas, cuando el impuesto a la renta causado es mayor que el anticipo declarado, este último, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por tanto el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

Impuesto sobre la renta diferido: A la fecha, la compañía no ha determinado diferencias temporales que impliquen cálculo de impuesto a la renta diferido.

(Continúa)

NOTA V – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está constituido por 6.125.000 acciones ordinarias y nominativas a USD 1 dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas:	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal (USD)
Ortega Grunauer Adolfo Enrique	1	00,01	1
Ortega Grunauer Alfredo José	1	00,01	1
Ortega Maldonado Alfredo José	6.124.998	99,98	6.124.998
	6.125.000	100,00	6.125.000

Aplicación inicial NIIF: El saldo acreedor de esta cuenta generada en el periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y transferidos a la cuenta patrimonial denominada resultados acumulados, podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Ganancias acumuladas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

NOTA W – MOVIMIENTO DE PROVISIONES

	Saldos al Inicio del año	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
Depreciaciones	1.447.057	239.697	0	1.686.754
Utilidades trabajadores	261.596	152.879	261.596	152.879
Beneficios sociales	161.287	242.479	161.287	242.479
	1.869.940	635.055	422.883	2.082.112

(Continúa)

NOTA X – REVISIÓN FISCAL:

Proceso de determinación del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico 2010. El 23 de marzo del 2012 el Servicio de Rentas Internas inició un proceso de determinación de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2010, determinando una reliquidación de impuesto a pagar por USD 1.659.150. la compañía ha presentado una acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional para que declare la vulnerabilidad de derechos constitucionales dentro del proceso y la nulidad del proceso desde la etapa probatoria, la cual fue admitida a trámite. En octubre de 2016 se presentó ante el Director Zonal Ocho del Servicio de Rentas Internas, una solicitud de facilidades de pago, con la finalidad de que se suspenda el cobro hasta que se resuelva el juicio. En opinión de los abogados, se espera una sentencia a favor de la compañía.

Acta de determinación tributaria correspondiente al ejercicio fiscal 2012. El 7 de abril de 2016 la compañía recibió un acta de determinación tributaria correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en donde se establece que el saldo a favor de la compañía por concepto de impuesto a la renta se disminuye a USD 28.719. En enero de 2017 la compañía presentó una acción demanda de impugnación ante el Tribunal Contencioso Tributario de Guayaquil en contra del Servicio de Rentas Internas y se dio atención al reclamo administrativo presentado en contra del acta de determinación tributaria, siendo la cuantía del juicio por USD 999.984. En enero de 2017, la compañía presentó una Acción Extraordinaria de Protección, con el fin que se deje sin efecto la sentencia dictada dentro de este juicio, y solicitó se de baja unas glosas levantadas en contra de la compañía por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2012. Este proceso se encuentra en etapa de admisión a trámite en la Corte Constitucional del Ecuador. En opinión de los abogados, existe una alta probabilidad de que los jueces fallen a favor de la compañía.

Diferencias en declaración de impuesto a la renta de los años 2013, 2014 y 2015 por transacciones inexistentes. El 24 de octubre del 2016, el Servicio de Rentas Internas emitió comunicaciones de diferencias correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015 donde a criterio de la administración tributaria se determinaron diferencias por transacciones inexistentes con proveedores por USD 1.881.179, USD 2.813.187 y USD 2.809.563 de los años 2013, 2014 y 2015, respectivamente. La compañía ha presentado los justificativos sobre las transacciones observadas por la administración tributaria. En opinión de los abogados, existe probabilidades de que la resolución administrativa sea favorable para la compañía.

En marzo de 2017 el Servicio de rentas Internas emitió la resolución de aplicación de diferencias correspondiente al impuesto a la renta 2013 por USD 1.881.179, para lo cual, dentro del término de Ley se presentó el respectivo reclamo en la vía administrativa, la expectativa de la compañía frente a este reclamo es alta debido a la realidad y soporte de todas y cada una de las transacciones realizadas con todos sus proveedores.

NOTA X – REVISIÓN FISCAL: (continuación)

Determinación de tributos adeudados al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por Impuesto al Valor Agregado (IVA) y salvaguardias. En enero de 2017, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, presentó ante el Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso Tributario, un Recurso de Casación, con el fin que se deje sin efecto la sentencia dictada dentro del juicio de impugnación en el cual la compañía impugnó la determinación de Control Posterior No. DNI-DAI-RENT-2015-0049, correspondiente a tributos (IVA) adeudados y el valor de recargo del 20% sobre los tributos rectificados y salvaguardia no cancelada. La cuantía del presente proceso asciende a USD 1.269.932. El mencionado recurso fue admitido a trámite y se encuentra en espera de que pasen los autos para resolver. En opinión de los abogados, existe probabilidades de que la resolución administrativa sea favorable para la compañía.

Determinación de tributos adeudados al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por aforo físico. En agosto de 2017, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, presentó ante el Tribunal Distrital No. 2 de la Contencioso Tributario, un Recurso de Casación, con el fin que se deje sin efecto la sentencia dictada dentro del juicio de impugnación, en el cual la compañía impugnó la Resolución No. SENAE-DDG-2016-1270-RE y su respectiva liquidación complementaria, correspondiente al aforo físico realizado por la suma de USD 80.416. El mencionado recurso, se encuentra admitido a trámite y por ser conocido por el pleno. En opinión de los abogados, existe probabilidades de que la resolución administrativa sea favorable para la compañía.

A la fecha de emisión de este informe, está pendiente de revisar por las autoridades fiscales, los años 2013 al 2017.

NOTA Y – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

De acuerdo con la administración de la compañía, excepto por las obligaciones financieras y emisión de obligaciones indicadas en las Notas I y L, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre del 2017. Al 31 de diciembre del 2017, excepto por las contingencias tributarias indicadas en la Nota X, la compañía no mantiene contingencias significativas que requieran revelación o provisión en los estados financieros.

NOTA Z – CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO DE GARANTÍA:

En agosto de 2011, la compañía constituyo un fideicomiso de garantía con Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., con el objeto de garantizar el pago en efectivo de los constituyentes adherentes o clientes en las ventas de maquinarias de acuerdo con los procedimientos establecidos en el mencionado contrato. En caso de incumplimiento por parte de los adherentes o clientes, se iniciará procesos de coactiva y enajenación de las maquinarias. El beneficiario del fideicomiso es DITECA S.A.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA AA – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

Las partes vinculadas con la cual la compañía realizó transacciones son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Letrust S.A. (2)		
Servicios administrativos	1.650	20.160
Arriendos	560.075	102.887
Préstamos	45.152	
Cuentas por cobrar	1.332.594	1.977.995
N/C desmaterializada	14.779	0
	1.954.250	2.101.042
Equipos y Rentas, Equirent S.A. (2)		
Servicio de llenado y compactado	0	25.569
Venta de repuestos	0	113.331
Cuentas por cobrar	290.542	1.142.583
Cuentas por pagar	0	46.018
	290.542	1.327.501
Claugue S.A. (2)		
Prestamos	0	603.994
Cuentas por cobrar	1.399.930	1.362.087
Cuentas por pagar	0	0
	1.399.930	1.966.081
DITECA HOLDING LLC (1)		
Cuentas por pagar	0	607.477
	0	607.477
Maldonado Ortega Alfredo (1)		
Cuentas por pagar	288.087	333.770
	288.087	333.770

(Continúa)

NOTA AA – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS: (continuación)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Rioimport S.A. (2)		
Compra de herramientas	0	89.760
Cuentas por cobrar	5.598	0
Cuentas por pagar	96.456	89.729
	102.054	179.489
Macrofin S.A. (2)		
Compra de filtros	0	5.239
Cuentas por cobrar	106.925	582
Cuentas por pagar	0	0
	106.925	5.821
Lucari S.A. (2)		
Cuentas por cobrar	460	460
Cuentas por pagar	0	0
	460	460

(1) Compañía relacionada y vinculada por participación accionaria.
(2) Compañía relacionada y vinculada por control.

De requerirlo el Servicio de Rentas Internas, la compañía debe realizar un Estudio Integral de Precios de Transferencia, con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes vinculadas.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA BB – EVENTO SUBSECUENTE:

Tasa de Servicio de Control Aduanero: Se establece una tarifa de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,10) por unidad importada que se aplica sobre la base imponible constituida por el coeficiente resultante de dividir el peso neto declarado por ítem (gramos) para la unidad de control (gramos).

Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera: Entre los principales aspectos de la Ley, tenemos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Bancarización: Se reduce de USD 5.000 a USD 1.000 para que las operaciones a través del sistema financiero puedan ser deducibles de impuesto.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Ing. Mildred Acuña Briones
Contadora General